

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE CHIAPAS**

En términos del artículo 112 y 115 de la Ley de Procedimientos Administrativos para el Estado de Chiapas, el artículo 125 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Chiapas, aplicado en forma supletoria a la Ley de Procedimientos Administrativos, la presente lista se publicó en los Estrados del Juzgado de Jurisdicción Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Chiapas.

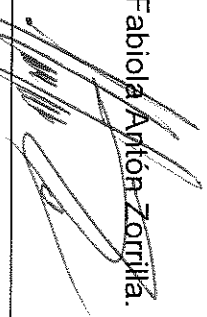
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 07 siete de mayo de 2025 dos mil veinticinco.

No. PROG.	No. EXPEDIENTE	NOMBRE DE LAS PARTES	TIPO DE RESOLUCIÓN
1.	574/2020	Beatriz Eugenia T. G. Vs Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado.	DILIGENCIA
2	574/2020	Beatriz Eugenia T. G. Vs Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado.	AUTO
3.	82/2023	INMOBILIARIA PABE DE CHIAPAS, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE. Vs Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Chiapas. Octavio C. V. Vs	AUTO
4.	266/2023	Dirección de Tránsito Municipal de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y otros.	SENTENCIA INTERLOCUTORIA

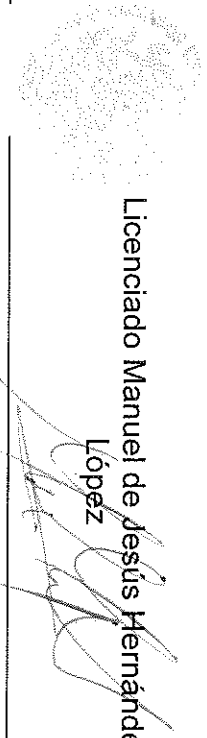
<b>AUTOS:</b>	3
<b>DILIGENCIAS:</b>	1
<b>SENTENCIAS:</b>	0

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 07 siete de mayo de 2025 dos mil veinticinco.

Maestra Fabiola Antón Zorrilla.



Licenciado Manuel de Jesús Hernández



Jefe del Juzgado de Jurisdicción Administrativa del Tribunal Administrativo del Poder Judicial del Estado de Chiapas.

Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado de Jurisdicción Administrativa del Tribunal Administrativo del Poder Judicial del Estado de Chiapas.

Elaboró: Lic. Paola Karina Morales Padilla.

